

**CIRCULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO MEDIANTE LA QUE SE PRETENDE INFORMAR A LAS FAMILIAS, MADRES, PADRES Y TUTORES/AS LEGALES SOBRE LAS MEDIDAS DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA EL CURSO 2024/2025.**

## ENTRADA Y SALIDA DEL CENTRO

ESTIMADAS FAMILIAS, se inicia un nuevo curso escolar y es importante atender a una serie de directrices a modo de recordatorio para que, el inicio y desarrollo del mismo, esté desde el principio bien organizado para atenderos como os merecéis.

Según las directrices establecidas en el documento “Medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de la salud. Covid-19, elaborado por la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Consejería de Salud y Familias”<sup>1</sup>, en el protocolo para nuestro centro serán de obligado cumplimiento las siguientes:

- Atendiendo a la **flexibilización y autonomía organizativa** que se han venido realizando en los tres últimos cursos, **las entradas y salidas dejan de ser diferenciadas por ciclos y etapas educativas**. Es por ello que teniendo en cuenta los niveles que se imparten en nuestro centro, la organización dispuesta para las entradas y salidas serán:

NIVEL/ETAPA	ENTRADA	RECREO	SALIDA
1º ESO	8:30 de la mañana	11:30 – 12:00	15:00
2º ESO	8:30 de la mañana	11:30 – 12:00	15:00
3º ESO	8:30 de la mañana	11:30 – 12:00	15:00
4º ESO	8:30 de la mañana	11:30 – 12:00	15:00
1º y 2º FPB	8:30 de la mañana	11:30 – 12:00	15:00
1º CFGMFPI	Se ajustará al horario de las instalaciones deportivas en las prácticas, coincidiendo con el horario de Bachillerato en los módulos de teoría impartidos en las instalaciones del centro, siempre que la flexibilización del horario de práctica lo permita (8:30 – 15:00).		
1º BTO	8:30 de la mañana	11:30 – 12:00	15:00
2º BTO	8:30 de la mañana	11:30 – 12:00	15:00
1º y 2º CFGSFPI	Se ajustará al horario de las instalaciones deportivas en las prácticas, coincidiendo con el horario de Bachillerato en los módulos de teoría impartidos en las instalaciones del centro, siempre que la flexibilización del horario de práctica lo permita (8:30-15:00).		

- **Habilitación de entradas y salidas.**  
Las entradas y salidas del alumnado se harán por las dos puertas principales del edificio dirigiéndose, el alumnado por el acceso a las pistas deportivas desde la zona ajardinada de la entrada.
- **Organización del alumnado en el interior del centro para entradas y salidas.**  
El alumnado entrará en el centro de uno en uno, manteniéndose en fila en las zonas indicadas. A continuación, se dirigirán a su aula acompañados del docente que les corresponda por su horario.

<sup>1</sup> Medidas de Prevención\_Covid-19 (Consejería de Salud y Familias)





### En cuanto a la salida,

- a las 15:00 horas **el profesorado de última hora saldrá** con los grupos de cada nivel educativo evitando la aglomeración de pasillos y escaleras.
  - El alumnado de 1º de E.S.O podrá hacerlo a las 14:50 y 2º E.S.O a las 14:55.
  - Las zonas de escaleras cercanas a los pasillos correspondientes deben ser respetadas en todo momento, siendo de obligado acceso a la salida del centro por los grupos correspondientes.
  - El profesorado y PAS lo hará escalonadamente según su horario.
- **Acceso al edificio en caso de necesidad o indicación del profesorado de familias o tutores.**  
Se procurará que las entrevistas con las familias sean con cita previa y siempre que sea posible, se realizarán de manera telemática. En caso de cita presencial, la familia llamará al portero electrónico y será recibida en conserjería por la persona correspondiente. No se recibirá a más de una persona a la vez. No se recibirá a nadie en las horas del recreo.
  - **Otras medidas:**
    - **Retrasos en la entrada:** El alumnado que llegue con retraso debe acudir al centro acompañado/a de su madre/padre/tutor legal. **Se le abrirá desde conserjería accediendo al centro SOLO el alumno o la alumna, que será recibido en el vestíbulo de entrada por el profesorado de guardia que lo acompañará a su aula.**
    - **Salidas fuera de horario:** El familiar, acreditado y autorizado por la tutoría legal del alumnado, llamará al portero y será recibido en conserjería donde firmará la autorización de salida. El/la conserje avisará al alumnado acompañándolo a la puerta de salida del edificio, donde estará esperando los familiares. Ambos se dirigirán a la salida del centro.
    - **Actividades Extraescolares:** Como norma general, el próximo curso se podrán realizar actividades externas al centro adoptando las medidas necesarias para garantizar la seguridad, tal como establecen las autoridades sanitarias.

### **Medidas específicas para el alumnado**

1. Se debe tener en cuenta que, la higiene, es un factor determinante de prevención de contagios, para ello, **usar agua y jabón en el aseo diario** es la recomendación por parte de la Consejería de Salud y Familias como modo de protección preventiva.
2. **El uso de mascarillas higiénicas en sus desplazamientos y circulación dentro del centro hacia o desde el aula asignada, NO SON OBLIGATORIAS, quedando su uso al buen parecer de las familias.**
3. Se evitará la aglomeración de personal (docente, no docente o alumnado) en las entradas y salidas del centro estableciéndose las siguientes medidas:
  - Organización del alumnado en el interior del centro (zona de pistas deportivas) en filas por aula.
  - Realización de una salida organizada y escalonada por aulas con intervalos de 5 minutos en los niveles de 1º y 2º E.S.O.
4. **Las familias o tutores legales sólo podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidad a requerimiento del equipo directivo o tutor/a,** cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene.
5. Se recomienda que las personas adultas que acompañen al alumnado, no pertenezcan a los grupos de riesgo o vulnerables.





6. Se establecerán y señalarán los distintos flujos de circulación del alumnado en el centro, evitando la coincidencia espacial y temporal de los distintos grupos siempre que sea posible.
7. Se reducirán al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos/as por el centro, para ello en el horario del profesorado, en la medida de lo posible, será el /la docente quien acuda al aula de referencia.
8. Se utilizarán las escaleras conforme a los flujos de dirección establecidos.

**Para finalizar, informar a las familias y Tutores Legales, que LAS CLASES DARÁN COMIENZO EN NUESTRO CENTRO EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024, CON UN HORARIO FLEXIBLE ESE DÍA DE RECEPCIÓN, HORARIO QUE PODÉIS CONSULTAR TAMBIÉN, EN NUESTRA PÁGINA WEB: <http://www.iesramoncarande.com/>**

### Recepción del alumnado LUNES 16 de septiembre de 2023

HORA	NIVEL	UBICACIÓN	PROFESORADO
9.00	2º BTO A ( Ciencias Y Humanidades/CCSoc) 2º BTO B (Plásticas)	Salón de Actos	Inmaculada Rojas Miguel Cordero
9.30	2ºBTO C (ARES) 2ºBTO D (ARES)	Salón de Actos	Lola Vázquez Marta Tocón
10.00	1º BTO A (Ciencias y Humanidades y CCSs)	Salón de Actos	Mª José López
10:30	1º BTO B (Plásticas y ARES) )	Salón de Actos	Isabel Aznar
	1º BTO C (ARES)	Salón de Actos	Alicia Sánchez
12.30	CFGB I	Salón de Actos	Rocío García
	CFGB II	Salón de Actos	Isabel Vigo
	4º ESO A	Salón de Actos	Fco. Javier Calahorro
	4º ESO B	Salón de Actos	Juan Antonio Glez.
13:00	3º ESO A	Salón de Actos	Gloria Hidalgo Fátima López
	3º ESO B	Salón de Actos	Gardenia
13.30	2º ESO A	Salón de Actos	Mªdel Castillo Marta Moreno
	2º ESO B	Salón de Actos	Ana Mª Ruiz Pilar Borrego
14.00	1º ESO A	Salón de Actos	Casti Cid Rosa Toscano Carmen Ramírez María Alcaide
	1º ESO B	Salón de Actos	Sustituto/a de Reyes Natalia Sánchez Mari Luz González Cristina Polo Eva García

**¡¡BIENVENIDOS/AS!!**

